

Antorchistas en Toluca exigen poder romper la ley.

Por Nicolás GochyEste miércoles poco más de 200 integrantes de la organización Antorcha popular, tomaron las calles de la capital mexiquense para exigir del gobierno municipal de Toluca que les otorguen las licencias respectivas para violar la ley en materia de comercio y una vez más puedan vender sus productos fuera de la ley. Y es que el artículo 75 del bando municipal de buen gobierno señala textualmente "Se prohíbe el comercio ambulante, semifijo y móvil dentro del polígono que delimita al Centro Histórico, previsto en este ordenamiento. Se incluyen dentro de estas prohibiciones ambas aceras de la vialidad perimetral o edificio de que se trate, así como sus respectivos camellones, puentes peatonales y pasajes, según sea el caso". Estos comerciantes exigen que se les permitiera el hacer uso de ambas aceras de la calle Benito Juárez en la capital mexiquense para vender todo tipo de artículos los cuales van desde las papas fritas en bolsa, donas y panecitos hasta bisutería y artículos de temporada como gorras y guantes en temporada invernal. Los integrantes de esta organización cerraron las calles de Sebastián Lerdo de Tejada, Independencia y Benito Juárez como forma de protesta pues desde las primeras horas de este miércoles una cuadrilla de trabajadores de la unidad de verificación administrativa acompañados de policías de la municipalidad les impidieron el arribo a sus puestos ambulantes